

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3931 CENTRO INMOBILIARIO TRINIDAD, S.L.

Se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ENTIDAD CENTRO INMOBILIARIO TRINIDAD, S.L., a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Avda. del Genil, nº 18, Écija (Sevilla) el próximo día 30 de junio de 2.023 a las 11.00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y, aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio social 2022.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio social 2.022.

Cuarto.- Cese y nombramiento, en su caso, de los administradores de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 196 de la Ley de sociedades de capital, los socios de la sociedad de responsabilidad limitada, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Écija, 2 de junio de 2023.- El Administrador solidario, Manuel de La Matta Rodríguez.

ID: A230022741-1